

SUSCRICIONES.

En Madrid, 6 rs. vn. al mes.
Provincias, 24 trimestre.
Estranjero, 60 id.

EL VOLUNTARIO DE CUBA,

DIARIO DE LA MAÑANA POLITICO-ECONOMICO LIBERAL,

consagrado principalmente á la defensa de los intereses españoles en Ultramar y órgano oficial del benemérito cuerpo de Voluntarios de la isla de Cuba.

Director propietario: D. JOAQUIN DE PALOMINO.

Este periódico imprime una edicion especial cada quincena para los suscritores de Ultramar, recopilando en ella todo lo interesante de los números que diariamente publica.

ADVERTENCIA.

Este periódico tiene constituida en la Habana una junta consultiva, compuesta de coroneles, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de Voluntarios y de los directores de los diarios de aquella capital, siendo su presidente el distinguido magistrado Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil, coronel del regimiento de Voluntarios de artillería, secretario que ha sido del gobierno superior político de la Isla y abogado consultor de la junta de bienes embarcados.

Esta junta consultiva tiene la mision de recibir y examinar todos los documentos, noticias y correspondencias que hayan de remitirse á la direccion en Madrid de EL VOLUNTARIO DE CUBA, á fin de que la misma tenga, en todas las noticias que publique, la garantía necesaria para asegurar su exactitud é idoneidad.

Bajo estas bases y condiciones, todos los Voluntarios de Cuba son colaboradores del periódico que en Madrid lleva su nombre, y cuya publicacion comenzamos hoy.

EL VOLUNTARIO DE CUBA.

ASPIRACIONES.

Al venir EL VOLUNTARIO DE CUBA al estadio de la prensa de Madrid, y despues de haber expuesto á grandes rasgos los puntos esenciales que han de marcar su conducta sucesiva, hacernos forzoso considerar la situacion política en el momento de nuestra aparicion, y trazar, siquiera sea tan brevemente como la complejidad de la materia lo permite, la posicion relativa de ambos países, y lo que mutuamente deben esperar uno del otro.

Hallamos á España en plena revolucion, no en la revolucion que se agita en las calles, y que en ellas resuelve las cuestiones de mas vitalidad, sino en un período en que todo carece de seguridad, en que las bases fundamentales del órden político amenazan trastornarse por completo, cediendo al influjo de los jefes de los partidos.

Nos hallamos con una Constitucion monárquica, pero vemos desierto y silencioso el palacio de Oriente, sin muestras de que la voz de la elocuencia resuene en el palacio del Senado, sin un jefe del Estado que pueda regular con alto criterio el ejercicio de los poderes públicos, y en medio de esta situacion irregular é inarmónica, con partidos diferentes que aspiran á plantear modos de ser políticos, que pasaron para no volver, ó que no podrán subsistir en mucho tiempo en España, y lo que es mas grave, con una falta completa de resolucion y acuerdo entre los monárquico-liberales, para llevar al término debido el problema planteado por la Revolucion, esto es, la sustitucion de la dinastia derribada hace dos años con otra dinastia mas conforme con el espíritu de los tiempos, verdadera y genuina representante de la idea liberal que á la Revolucion presidiera.

Grande en su origen, elevada en sus concepciones, radical en las reformas que lleva planteadas, la Revolucion ha tenido la desdicha de no acertar ó no querer acertar con el coronamiento de su obra. Detenida ante el problema monárquico, incierta y vacilante cuando mayor

seguridad y energia debiera haber demostrado, parece como que desconfia de sí misma y que espera á que venga del exterior el esfuerzo que ha de llevarla al fin, ó á que sucesos imprevisos y extraordinarios la impulsen en el sentido que no se atreve á determinar. No es extraño que ante una situacion de esta naturaleza, cuando aun subsiste una Asamblea depositaria de la Soberanía de la nacion, á pesar de hallarse promulgada la Constitucion que divide y regula esos poderes, hagan los partidos extremos los esfuerzos que continuamente están haciendo por apoderarse del poder, y que todo sea factible, lo mismo la república que la monarquía, la dictadura como la restauracion. De aquí tambien, que ante contingencias tan graves como las que dejamos apuntadas, la tranquilidad no sea estable, ni haya confianza, ni los capitales salgan de su forzoso retraimiento, ni el comercio pueda florecer, ni intentarse por último, ningun progreso sólido y duradero.

Confesamos ingenuamente que en presencia de este doloroso espectáculo, casi desconocemos á los hombres que á la Revolucion concurrieron. Es preciso para que á tal punto hayan llegado las cosas que quede bien poco de aquel fuego de que se mostraban animados en la primera época del movimiento revolucionario; y cuando vemos que de continuar el estado anómalo en que se encuentra la política española, pueden resultar gravísimos males á toda la nacion y muy principalmente á Cuba, la mejor y mas preciada de todas sus provincias, nuestro patriotismo nos obliga á dirigir una voz amiga, pero franca y resuelta á esos hombres, á fin de que salgan del letargo en que se hallan sumergidos y pongan pronto remedio á tantos males.

No ha habido, en efecto, un auxiliar mas poderoso de los filibusteros de allende que la incertidumbre que reina en la península. Cada una de las insurrecciones intentadas por los partidos extremos les ha infundido nuevo aliento; cada vez que allí se ha creído posible el éxito de ideas determinadas, los filibusteros han creído llegada la hora de su triunfo; cada nueva adversa á la resolucion del problema revolucionario ha sido para ellos de mas valía que el desembarco de la expedicion yankee mejor organizada. El desconcierto político de la metrópoli ha sido, es y seguirá siendo el principal sosten de la insurreccion cubana, porque en tanto que se espera ver imposibilitado al Gobierno de obrar enérgicamente, mientras haya la esperanza de obtener de parte de los representantes una determinada forma de Gobierno, lo que no puede obtenerse por la fuerza, la insurreccion subsistirá en mayor ó menor escala. Allí se confia mas que nada en lo que aquí puedan hacer los filibusteros que han logrado introducirse en los consejos de ciertos hombres, y mientras esa confianza tenga algun fundamento mas ó menos remoto, no es probable que se alcance la completa pacificacion de nuestra Antilla.

Por eso creemos que una vez abiertas las Cortes, el primer cuidado del Gobierno y de los representantes del país debe ser establecer el estado definitivo y permanente de nuestro sistema político, eligiendo rey y haciendo que la Constitucion funcione en todas sus partes. Este es el único medio de asegurar la paz y la tranquilidad en la Península, y el que mas directamente ha de contribuir á que se restablezca en la Antilla.

Cuba espera de la Península, no solo auxilios militares, sino actos políticos, hechos que hagan perder su última esperanza á los que aun luchan contra la integridad de la patria: Cuba, defendida por su ejército y por sus voluntarios, no se perderá ciertamente, pero la mala política puede retardar considerablemente la hora de la pacificacion, y en tanto que esa hora se prolongue, no solo tendrá España que hacer sacrificios inmensos, sino que aquella rica y hermosa provincia tendrá que seguir consumiendo todos sus recursos en la lucha, en mal hora empeñada.

La reunion de las Cortes se aproxima: nos-

otros, extraños á todos los partidos, nos limitaremos á dirigirle nuestra voz á fin de que, atentas al bien de la patria, resuelvan el problema revolucionario de la manera mas aceptable á la mayoría de los españoles.

CUESTION IMPORTANTISIMA.

A vuela pluma y sin perjuicio de tratar á fondo la materia con mayor espacio, no podemos menos de llamar la atencion del señor ministro de Ultramar y del comercio de la Isla de Cuba, sobre un asunto que, á nuestro juicio, es de la mayor trascendencia.

Hay momentos supremos en la vida de los pueblos, momentos en que, bajo el estruendo de la lucha, el estrépito y algarazara de la victoria, y la magnitud de los sucesos que rápidamente se amontonan, pasan desapercibidos ciertos detalles, que en tiempos mas ó menos lejanos producen graves y terribles crisis económicas.

Las revoluciones políticas de la época moderna han transformado el mundo económico; pero las asonadas, los motines, las insurrecciones aventureras, han influido siempre de una manera perniciosa en el desenvolvimiento de los intereses materiales.

Quando los peligros amenazan de frente surgiendo directamente de los sucesos, se resisten, se combaten, y hay muchos medios para prevenirlos y evitarlos; pero cuando esos peligros surgen por consecuencia de las circunstancias y de ciertas medidas adoptadas sin aquella meditacion, sin aquella calma de pensamiento que preside los actos humanos en momentos de tranquilidad y reposo, no se aperciben los males hasta que es muy difícil ó casi imposible el remedio.

Las crecidas atenciones, los gastos perentorios de la guerra de Cuba, necesariamente han traído perturbaciones en la contratacion, cuya consecuencia inevitable es la crisis monetaria.

Pero esta crisis, como todas las de su clase y procedencia, puede ser parcial y momentánea, cesando allí donde terminan los hechos que la producen, ó puede hacerse un mal crónico y de difícil remedio, si no se adoptan oportunamente las medidas de precaucion que las condiciones de localidad aconsejan.

Y en este punto, las condiciones de la Isla de Cuba son especialísimas.

Sabido es de todos, que en aquel rico país no tiene circulacion la moneda de cobre; que el oro ha tenido siempre un premio crecido, aliciente para que los especuladores hayan importado esta clase de moneda á las Antillas; que la plata es necesaria para cubrir las necesidades del cambio, y que abundando por estas razones el numerario en aquella plaza, no se habia hecho sentir nunca la necesidad de la circulacion del papel moneda.

Las cosas han cambiado con la guerra, y las dificultades han sobrevenido.

Ha sido preciso apelar al crédito para facilitar la contratacion, y ha sido indispensable sacar papel al mercado para remesar una gran parte del metálico á los campamentos y asistir de un modo conveniente á las necesidades de la campaña.

Era consiguiente que con tales trastornos habian de cambiar todas las condiciones de aquel mercado.

Pero los comerciantes, incurriendo en un error lamentable, atendiendo tal vez á una necesidad de momento ó á una especulacion mal entendida, sin calcular el verdadero perjuicio que necesariamente han de sufrir sus intereses en un tiempo no muy remoto, subieron, sin razon ni motivo que lo justificase, el importe de los giros.

Las consecuencias de este gravísimo error surgieron inmediatamente.

Desde el momento en que era mas caro tomar letras sobre España ó Inglaterra que transportar el oro, que nadie embarcaba por no sufrir el descuento de un peso por onza,

comenzó la esportacion de metálico, esportacion que, si no es atajada en su principio, puede ocasionar en muy breve tiempo una crisis gravísima de numerario en aquel mercado, el mas rico del mundo.

Esta crisis seria la ruina inevitable del país, cuya tierra feraz y altamente productiva, necesita grandes capitales para su explotacion.

Por otra parte, las condiciones especiales de aquella produccion que tiene que buscar centros remotos de consumo y mercados á larga distancia para importar cuanto es necesario á la vida, hacen indispensable gran cantidad de numerario que facilite los cambios en el ajitado tráfico interior, sin lo cual es imposible en aquel territorio el comercio.

Este estado de cosas dá lugar á un ájio de muy mala ley, que aumenta la gravedad del asunto.

Este ájio es muy sencillo de explicar.

Como el oro tiene un premio de 20 reales vellon por onza, no hay viajero ni capitán de buque que no reduzca á esta clase de moneda sus fondos donde el oro está á la par, para disfrutar ese beneficio llevándolo á Cuba.

Fácil es deducir que á fin de obtener esta ganancia efectiva, el especulador, de retorno á Europa, ha de buscar la plata dejando al mercado exhausto de esta moneda necesaria para facilitar los cambios.

De esta circunstancia se aprovechan los Estados- Unidos, donde el oro tiene un precio muy subido por su escasez, consecuencia de la guerra sostenida entre los Estados del Sur y del Norte. Conocen perfectamente nuestros vecinos de América la necesidad que hay en la Isla de Cuba de moneda de plata, y se apresuran á introducir una moneda *macuquina*, que es en resumen una aleacion de plomo, con lo cual se llevan el oro en cambio con una ganancia exorbitante.

Agregada la extraccion que hacen del oro los Estados- Unidos con este ájio á la exportacion que verifican del mismo metal los viajeros que vienen á Europa por evitar la pérdida considerable que les ocasiona el abono crecido del importe de los giros, la crisis monetaria se precipita en aquel territorio de una manera horriblemente perjudicial para la industria y el comercio, preparando dias amargos de grandísimo apuro.

Estos dias vienen á paso de carga si no se pone pronto y eficaz remedio.

El mal es gravísimo, pero los medios de atajarlo y evitar á tiempo sus deplorables resultados, son en extremo sencillos.

Conozcan los comerciantes su error lamentable; mediten sus terribles consecuencias; estudien detenidamente sus intereses; háganse cargo de lo muchísimo que les perjudica la subida del importe de los giros; rebajen este interés á un tipo razonable como estaba antes, y cesará desde luego la extraccion del oro á los mercados de Europa.

Pero hay que impedir todavia el ájio de los Estados- Unidos con la introduccion de su malísima plata, lo que puede evitarse no menos fácilmente.

Los viajeros y patrones de barco, que llevan oro para ganarse el premio de duro por onza, recogiendo la plata española y dejando el mercado aquel exhausto de esta moneda, no podrán verificarlo si se fabrica una moneda de plata especial para la Isla de Cuba, que por sus condiciones de mezcla, no tenga circulacion en nign otro mercado fuera de la Isla, y entonces, los Estados- Unidos no podrán introducir su moneda *macuquina* llevándose el oro en cambio.

Llamamos la atencion del señor ministro de Ultramar sobre este importantísimo asunto.

Pero antes de terminar nuestras ligeras indicaciones, que esplanaremos en otra ocasion, no podemos menos de dejar consignado, que, por toda clase de razones á cual

mas poderosas, consideramos inconveniente y muy perjudicial establecer en la Isla una casa de moneda, segun se tiene proyectado. No, la moneda que ha de servir para verificar los cambios en la Isla de Cuba, aunque se haga, como las circunstancias exigen, una especial de plata con el fin indicado, debe acuñarse toda ella en las fábricas de la Península.

Y aquí hacemos punto por no alargar demasiado este artículo, reservándonos tambien tratar detenidamente la importante materia á que nuestra última indicacion se refiere.

Al devolvemos *El Universal* nuestro saludo en su número de anoche, se permite la especie de que le olemos á unionista, lo cual nos autoriza á creer que no se ha tomado el trabajo de leer el artículo prospecto en que fijamos nuestro carácter político; quién sabe si por causa de que este colega fie mas que en sus ojos, en el órgano que tiene debajo del de la vista. Rogamos al colega que nos lea, verá como su nariz lo ha engañado esta vez, y déjese con nosotros de bromas, porque nosotros quisieramos evitarnos el disgusto de decirle en sério á qué nos huele *El Universal* desde la cruz á la fecha.

El Diario Español, haciéndose eco de la noticia relativa á que el Sr. Caballero de Rodas continuará al frente del gobierno superior de la Isla de Cuba, cree que los grandes intereses de aquella rica Antilla ganarán mucho con que el actual capitán general no abandone su puesto en las actuales circunstancias.

Nosotros abundamos en la misma opinion del citado colega, y desde luego nos atreveriamos á salir garantes de las ventajas que mientras no se restablezca la paz, deben esperarse de la continuacion del Sr. Rodas al frente de la capitania general de Cuba, si esta autoridad, sobreponiéndose á ciertas influencias, no continuase protegiendo con su égida salvadora á determinado funcionario del orden económico, que ya le ha creado mas de un conflicto, y que andando el tiempo habrá de proporcionarle otros no menores.

Próxima la reunion de las Cortes en su último período constituyente, sería conveniente, bajo todos conceptos, la concurrencia de aquellos diputados que deban representar los intereses de la Isla de Cuba. A este fin, deberian activarse todo lo posible los trabajos para verificar las elecciones, llenando cuanto antes esta imperiosa necesidad del país y cumpliendo la promesa que el Gobierno tiene hecha en documentos oficiales.

Ningun motivo hay para dilatar las elecciones, y si muchas razones para apresurarlas todo lo posible. La insurreccion está espirante, y no puede dar lugar á ningun género de entorpecimientos, y los intereses de la poblacion son demasiado importantes para verse privados de su legítima representacion en el Congreso donde se hacen las leyes, con tanto mayor motivo, cuanto que, en este período legislativo, ha de discutirse y decretarse la Constitucion de Puerto-Rico, cuya vecindad y condiciones semejantes dará lugar á que todo lo que se acuerde como fundamental, respecto al sucesivo régimen de esta provincia española, sirva como punto de partida para las leyes que puedan darse á la Isla de Cuba, y los representantes de esta se verian en otro período legislativo con las principales cuestiones prejuzgadas sin su conocimiento, sin su voto y sin su concurrencia.

La *Política* de ayer dice, que *La Voz de Cuba* ha atacado al *Diario de la Marina* por que este aprobó la carta que D. Nicolás Azcárate habia dirigido á la prensa asociada de New-York, desmintiendo la mision oficial que se le atribuia.

Conociamos esta controversia entre ambos diarios de la Habana, que en nuestro concepto no ha tenido, ni tiene, ni puede tener ninguna importancia, á pesar de ese espíritu de hostilidad é intransigencia que nuestro apreciable colega *La Política* atribuye á algunos periódicos. Estamos íntimamente persuadidos de que, el calor de la discusion en sus apreciaciones de ciertos detalles, no debilitará el sentimiento de union en pensamiento y en miras que relaciona y estrecha á nuestros buenos amigos los directores del *Diario de la Marina* y *La Voz de Cuba*.

Hemos recibido noticias de Méjico que alcanzan al 12 de Setiembre. El ingeniero del canal de Tehuantepec ha dado un informe favorable.

En Guerrero hay síntomas de guerra. El gobierno envia tropas para proteger á Arce contra Catalán.

Los partidarios de Juárez se unieron en la

eleccion del 10 con los de la oposicion á Lerdo para elegir sus candidatos. Por esta causa se cree que el ministerio Tejada se retirará pronto.

Se dice que hay desórdenes entre los indios de Guatemala.

Dice *La Integridad Nacional*, que desde que se publicó el manifiesto Setembrista, y se temió que el Sr. Cantero abandonase el gobierno del Banco, se han acercado á él multitud de personas rogándole permanezca en el establecimiento, pues su nombre es una garantía para los intereses en él depositados.

Los fondos ingleses quedaron el 6 á los precios siguientes:

- Inglés, 92 1/2.
- 3 por 100 francés, 52 1/2.
- Exterior del 67, 28 1/4.
- Idem del 69, 27 3/4.

El ministro de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores de Almería, Alicante, Barcelona, Baleares, Cádiz, Canarias, Castellon, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Gerona, Huelva, Lugo, Murcia, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya el siguiente telegrama:

«Madrid 7 de Octubre de 1870.

Habiéndose declarado por orden de S. A. el Regente del Reino sucio el puerto de Palma de Mallorca, disponga V. S. que todas las procedencias marítimas de dicho punto sean despedidas para lazareto sucio.»

Segun el *Eco del Progreso*, la concesion de las facultades al Regente halla grande oposicion entre los progresistas de la Cámara, y mayor aún entre los de fuera del Parlamento.

Empieza á decirse que aunque se abran las Cortes, como ya parece indudable, el 2 del mes próximo, éstas suspenderán sus tareas pronto, si para entonces la cuestion europea no ha llegado á un término pacífico. No sabemos en qué fundamento se apoyará esta creencia.

Los periódicos de Lisboa han explicado lo que habia de inconcebible en la indicacion de don Miguel para el trono de España. Segun dicen, este se halla en el cuartel general del rey de Prusia, y allí ha tomado su nombre como candidato.

Tambien hablan los periódicos de Lisboa de nuevas tentativas para la aceptacion de don Fernando, y dan noticia de la salida para Madrid de uno de los empleados de la embajada de España en aquella capital.

Segun dice *El Imparcial*, la reina Isabel, al llegar á Ginebra el 1.º del actual, se hospedó en el hotel de la Metrópoli, donde solamente permaneció dos dias, trascurridos los cuales se trasladó con todas las personas que forman su comitiva á una casa de campo que tiene alquilada en las inmediaciones del lago de Ginebra.

De Madrid se dice á Valencia en un despacho telegráfico, que hay esperanzas de que el rey de Portugal, D. Luis, acepte la corona de España. ¡Si acabaremos alguna vez de ir á tientas en esta cuestion!

Si fueran comunes hechos como los siguientes referidos en una correspondencia de Orleans, habriamos de desesperar de la salvacion que Francia pueda encontrar en un enérgico impulso:

«En Saint-Arnoul, no lejos de Orleans, se presentaron 50 hulanos; el alcalde les habia preparado un banquete en la plaza, y se dignaron honrarlo. El mismo alcalde presidia el servicio con la servilleta al brazo.

En Frisan, los bomberos habian enterrado sus fusiles y sus sables. El alcalde al saberlo, mandó que los desenterrasen y que los pusieran de manifiesto en la plaza de la Villa, á disposicion de los prusianos. Y así se hizo.

Ultimamente, un alcalde (no se dice de donde) pretende que los tiradores francos hacen un oficio de asesinos, y que no son buenos para otra cosa que para incendiar las aldeas y encorcelizar á los prusianos contra las autoridades.»

Ayer se ha reunido la junta calificadora de los funcionarios judiciales de Ultramar, con objeto de ultimar sus trabajos y dar por concluida su mision.

Se nos asegura, dice un colega de la tarde, que las acciones del Crédito Comercial se están negociando en Bolsa al bajo cambio de 20 y 21 por 100 de su valor. Estos valores los dá en pago de sus liquidaciones hoy la Tutelar, á 111 por 100 de su valor.

Nosotros preguntamos: en vista de esto, añade despues el colega; las sociedades cuyos valores están á menos de la quinta parte de su valor en la plaza, ¿se hallan en situacion legal?

Creemos que hay motivo sobrado para felicitarse, dice un diario, de la actitud benévola en que respecto á España parece volver á colocarse las Repúblicas del Sur de América, demostrando su buen deseo de reanudar las antiguas amigables relaciones.

Nada mas natural, pues, que esos pueblos vuelvan con cariño los ojos á la antigua metrópoli, cuyo recuerdo no puede inspirarles sentimientos hostiles.

Con motivo de las censuras que dirigió *La Epoca* al señor director de Instruccion públi-

ca con motivo de una orden que se suponía dirigida por este al pastor de la Iglesia protestante en Valencia, el Sr. Merelo, no solo ha temido la atencion de llamar á su despacho al director de *La Epoca* para que viera el expediente y se cerciorase de que eran infundados los cargos que le dirigia, sino que le ha remitido una carta desmintiendo terminantemente la existencia de tal orden.

Nuestro colega inserta anoche la carta del director general de Instruccion pública, precedida de importantes declaraciones, que trascribimos á continuacion, toda vez que hemos dado cuenta á nuestros lectores de los anteriores incidentes, y debemos enterarlos de la verdad entera de lo sucedido.

Dice *La Epoca*:

«Es, en efecto, cierto, como dice anoche *La Correspondencia*, que el Sr. D. Ignacio José Escobar, director de *La Epoca*, recibió una atenta carta del señor ministro de Fomento manifestándole que no se habia equivocado al suponer que fuera apócrifa la orden dirigida al pastor luterano de Valencia, y que podría convencerse por sí mismo si examinaba el expediente que se pondria á su disposicion. El director de *La Epoca* tuvo el gusto de acudir á tan deferente invitacion, cerciorándose de que de varias provincias se han hecho reclamaciones con bastantes firmas, aunque al parecer no son muchas las manos que las han puesto; y de que no existia otra resolucion que la publicada en *La Gaceta*, y que circunscrita á que no se dé la enseñanza de la religion católica al niño cuyos padres se opongan, está arreglada á la legislación vigente. Algunas dificultades ha de ofrecer en la práctica, pero no es esa la cuestion del momento, y nosotros cumplimos con un grato deber dando las gracias al Sr. Echegaray por su deferencia, y publicando la siguiente carta del señor director de Instruccion pública.

«Señor director de *La Epoca*:

Muy señor mio: En el número 7,076 de su ilustrado periódico, correspondiente al martes 4 del corriente, al ocuparse de una supuesta orden de S. A. el Regente del reino comunicada, se dice, al jefe de la *Iglesia luterana de Valencia*, termina el articulista sus consideraciones manifestando «cuán grato le seria declarar que la orden era apócrifa», explicándose para ello el director de Instruccion pública.

Yo, en concepto de tal, agradezco al articulista su escaicacion, que me permite asegurarle es completamente falso tal documento, y del cual la primer noticia que he tenido ha sido por la lectura del mismo en su periódico.

En el interin que los tribunales, á que acudo, entienden en este asunto, cumpla un grato deber correspondiendo á las atentas frases que sobre el mismo han visto la luz pública en *La Epoca*, aprovechando la oportunidad de ofrecer á V. el testimonio de la consideracion con que es de V. atento S. S. Q. S. M. B.

MANUEL MERELÓ.

Madrid 5 de Octubre de 1870.

Los periódicos moderados se apoderan del manifiesto de los diputados anti-interinistas y de la declaracion de adhesion de la prensa independiente, para rehusar en las palabras y en los propósitos que gratuitamente suponen en unos y en otros, disidencias, antagonismos y poco menos que rompimientos entre los elementos liberales. ¡Soñaba el ciego que veía!

Entre los periódicos alfonsistas se distingue de sus correligionarios, como siempre, no solo por sus corteses formas, sino por su peculiar habilidad, trata tambien la misma cuestion; pero aunque se propone sembrar la cizaña entre los liberales, presentando á la Junta de la union liberal por sus tendencias anti-interinistas como una cuña que hará astillas todas las piezas del arca de la Revolucion.

Pero es de notar que mientras *La Epoca* quiere probar que así los partidarios de la interinidad como los que la combaten, se equivocan en sus ideas, viene á hacer una terminante declaracion de que la interinidad, aunque sea concediendo al Regente todas las atribuciones del Monarca, es un grave mal para el porvenir de la nacion.

Como prueba de ello, á continuacion copiamos los siguientes párrafos del artículo de nuestro colega:

«No nos choqua, por lo tanto dice, que los hombres políticos experimentados que forman aquella Junta hayan comprendido que se trata de un acto muy grave, casi decisivo, y que mediten antes de mojarse los pies en el Rubicon. En esta triste España, donde todo es inestable, hay dos interinidades que se confunden á primera vista, que están enlazadas entre sí, pero que son, sin embargo, diferentes. Hay una interinidad *chica*, por decirlo así, que es la mas inmediata, la mas urgente, la mas vulgar, pero tambien la mas práctica, la cual consiste en la inestabilidad, la flojedad y el desorden de la administracion, en la falta de autoridad en el Gobierno, en la falta de aplicación inteligente y activa de las leyes. Esta interinidad *chica* es la que mas se hace sentir y la que mas pronto remedio requiere. Hay además otra interinidad grande, que es la vacante del trono, sin el cual habrá en España partidos, pero no ciudadanos, iguales ante la ley, y protegidos por una institucion superior á aquellos; el trono, que es una autoridad moral, un elemento intelectual, un respeto, un prestigio, como decir el Sr. Cánovas, tanto mas necesario, cuanto mas quebrantado está un pueblo por las discordias civiles. La solucion á esta interinidad lleva á la de la primera la ventaja de que la encierra y contiene, porque ó el trono no significa nada ó significa la normalidad en todo, el término de lo interino y de lo provisorio en todas las esferas, y el funcionamiento regular y constante de todos los poderes.

Si fuera posible abordar desde luego esta última solucion, seria comenzar por el principio; el mejor método, el resultado mas completo y satisfactorio. Pero si por una ó por muchas causas no lo es, y cuidado que nosotros no aceptamos la menor responsabilidad en esto, porque pública es la prudencia con que hemos examinado todas las candidaturas, no vemos la razon por qué los enemigos de la interinidad grande han de ser partidarios de la interinidad *chica*, por qué nos han de condenar á los españoles á vivir un año ó dos años mas en un período constituyente, que quiere decir en plena anomalía, cuando está en su mano terminarlo.

Nuestro colega *El Popular* rechaza categóricamente el dictado de montpensierista que le atribuye gratuitamente otro periódico, por el solo hecho de haberse adherido á la manifiestacion anti-interinista iniciada por algunos importantes hombres políticos.

Esto demostrará á los periódicos empeñados en interpretar torcidamente el espíritu del documento á que nos referimos, que en él no se excluye ninguna aspiracion, y que lo mismo pueden admitirlo los partidarios del duque de Montpensier que los defensores de cualquiera otra solucion que esté dentro de los principios consignados en la Constitucion del Estado.

Cuenta la *Patrie*, confirmando lo que ya han dicho algunos periódicos franceses, que se han cometido en el museo de Versailles, por parte de los prusianos, infinitas depredaciones; pero la mas notable es la de haber destruido á sablazos y bayonetazos el magnífico cuadro de Smala, que llamaba la atencion de cuantos visitaban aquel hermoso establecimiento.

La intemperancia y la procacidad de una parte de la prensa de provincias está dando lugar á escenas desagradables. Sabemos que á consecuencia de los continuos insultos que dirige un periódico de Teruel á las autoridades y empleados de aquella provincia, ha tenido lugar un lance entre el Director de dicho periódico y uno de los jefes de aquella provincia, si bien no ha tenido otra consecuencia que la de dejar en buen lugar el honor de ambos individuos. Nos felicitamos de este desenlace, y lamentamos que no haya siempre la prudencia conveniente para que no sea preciso llegar á ellos.

Los periódicos de Lisboa recibidos hoy traen nuevos detalles del suicidio del señor don Federico Caro, de que ya hemos dado cuenta. *El Diario de Noticias* empieza por consignar que Caro era un distinguido ingeniero industrial, periodista y diputado en las Cortes Constituyentes españolas por Sevilla.

Despues añade el mismo periódico:

«Adherido por conviccion y principios al partido republicano federal, tomó parte activa en el último movimiento insurreccional de sus amigos políticos, y tuvo que emigrar, partiendo para Montevideo, donde permaneció algun tiempo dirigiendo trabajos importantes de su especialidad científica. Despues regresó á Lisboa, y estaba hospedado en el hotel de Gibraltar. Joven, inteligente, delicado, de trato afable y cualidades distinguidas, era aquí apreciado y estimado por las personas que cultivaban sus relaciones; y su comportamiento autorizaba el buen concepto que todos hacian. Federico Caro tenia un grave padecimiento gástrico, crónico.

No era difícil observar en estos últimos dias una trasformacion alarmante en su fisonomía, lo cual se atribuía, no solo al padecimiento referido, sino tambien quizá á algun trastorno ocurrido en los medios de fortuna de que disponia en Lisboa, por efecto sin duda de alguna causa extraordinaria de las muchas que emprenden los caracteres menos cautos en las grandes ciudades. Un amigo íntimo, presintiendo esas dificultades, le habló de tratar de vencerlas con el auxilio de las autoridades españolas en esta corte; á lo cual el joven ingeniero se opuso tenazmente diciendo que en breve vencería todas las dificultades sin tener que sacrificar sus principios políticos. Su muerte ha causado dolorosa impresion entre los españoles residentes en Lisboa. Era natural de la provincia de Sevilla, en donde vive en honrada medianía su familia.

La *Gaceta* de ayer publica otra nueva instruccion para llevar á efecto el decreto de 12 de Setiembre próximo pasado, sobre la administracion económica y contabilidad de Ultramar, y de que ya nos ocupamos en nuestro número anterior.

Dice *La Epoca*, periódico que representa la fraccion mas conservadora del partido liberal:

«Observamos que á medida que se desvanecen las esperanzas de ministerio de conciliacion, porque es incurable la desconfianza que aleja á los elementos revolucionarios, pierde terreno la cuestion de las atribuciones al Regente. Ya se habla de dar no mas que un pequeño ensanche á las que hoy tiene, y entre los progresistas no se advierte la misma seguridad de que el presidente del Consejo tenga una opinion irrevocable sobre el particular. De manera, que ni es posible seguir como se está, ni se columbra remedio, porque no lo es lo que al oído se cuentan los iniciados sobre la candidatura que al abrirse las Cortes presentará el general Prim, sin vicios de conformacion, sin temores de nuevos conflictos y sin asideros para las oposiciones. Como ayer hubo telegramas repetidos con Florencia y con el cuartel general prusiano, es difícil adivinar de dónde sopla el viento.»

Firmado por el presidente del *Círculo Industrial* de Antequera, provincia de Málaga, ha circulado una hoja impresa, de la cual reproducimos las siguientes líneas, lamentándonos: si el hecho es cierto, como debemos creer, que de tal manera se atente contra las garantías primeras que á los ciudadanos ha concedido la Constitucion:

Anoche, 1.º de Octubre, á las doce, se presentó en la referida sociedad el jefe de la ronda municipal, José Ruiz, y sus agentes, y sin consideracion á los institutos del *Círculo*, que obran en poder de la autoridad local, ni á la honradez de las personas que en él habia, con insultantes maneras y amenazando dar de *cuchilladas*, hicieron salir á todos apresuradamente. De nada le sirvió al Ruiz que el presidente le patentizara que era una sociedad constituida con arreglo á las leyes, y que no podria, sin violar estas, atropellar los derechos de un centenar de ciudadanos pacíficos y honrados; sino que, con un descarro inaudito, fué arrojado de su casa á empellones y entre los insultos de su tropa.

El Universal se ocupa de este asunto, acerca del cual hace las siguientes consideraciones: «El hecho de no haber sido entregados inmediatamente

te a los tribunales todos ó alguno de los miembros de esta sociedad, impide á los autores de semejante atropello escudarse del art. 49 de la Constitución, revelando así mismo lo grande de la injusticia.

Esperamos que bien informado del hecho el señor ministro de la Gobernación, cuyo sistema político ha tenido siempre por base el respeto mas sagrado á las garantías individuales, dispondrá la reapertura del Circulo industrial sometiendo al fallo de la justicia á los que han intervenido en él ó lo han tolerado siquiera.

El Puente de Alcolea publica una carta de París que copiamos por lo raras que son ahora y por las curiosas noticias que contiene: dice así:

«París 29 de Setiembre de 1870.

Muy Señor mio y estimado amigo: Hago prueba del globo-correo para ver si pueden llegar á sus manos de usted estas cortas líneas desde París, bloqueado hace quince dias. Ese París que V. ha dejado hace poco tiempo en comunicacion con el mundo entero, se halla reducido en esta ocasion esclusivamente á su propio movimiento, á su propia vida. Apenas se puede comunicar con Tours por medio de algunas estafetas que no llegan siempre á salvamento.

Hay en París 400.000 Guardias nacionales, bien equipados, armados y ejercitados en el combate; cien mil Guardias móviles y 100.000 soldados, que suman un total de 600.000 hombres, bien determinados y muy impacientes por batirse con los prusianos. Si estos no atacan pronto, no será posible contener el ardor de los defensores de París, que tienen muchísimas ganas de hacer salidas y de atacar al enemigo.

En Versailles hay un cuerpo de ejército de ciento cincuenta mil prusianos, que rodea todo el Estado mayor del rey Guillermo. Dicen que se conducen bien y que no saquean.

Los prusianos no han sido felices en sus primeros ataques contra París, pues han sido rechazados con pérdidas considerables.

París es un vasto campamento, y hay gran seguridad. El jardín de las Tullerías es un parque de artillería. Todas las plazas y las grandes avenidas están ocupadas por Guardias nacionales y móviles, que hacen el ejercicio todo el dia.

El París tan alegre y bullidor de antes, se ha vuelto enteramente marcial. Julio Favre es el héroe del momento y el hombre que inspira á la Francia entera. Todos están maravillados de su paso al cuartel general del rey de Prusia para intentar una paz honrosa. La respuesta de Bismarck ha puesto á fuego y sangre la Francia entera: ¡Desgraciado el que hablase de paz! Guerra de exterminio á todo trance. Se despliega una actividad increíble para completar la defensa de París. Se construyen barricadas por precaucion, de órden del Gobierno.

Reciba V., etc.—P. F.

Veán nuestros lectores lo que dice un periódico portugués, dando cuenta de un riguroso castigo impuesto á un pobre que habia solicitado una limosna del rey D. Fernando, y del príncipe D. Augusto:

«Hace unos dias, dos hombres fueron á pedir limosna al infante D. Augusto y á D. Fernando, residentes en Paso de Arcos, tomando baños de mar; y como en una taberna hubiesen proferido expresiones ofensivas á estos príncipes, la policía, sabedora del caso, detuvo á aquellos y los entregó á un juez. Este hecho, que he visto hoy reproducido en los periódicos españoles, no tiene importancia ni es verdad que los detenidos estuviesen muchas horas sin comer. En Portugal no se niega el pan á nadie, ni hay memoria de que muriese de hambre persona alguna, y mucho menos los que están bajo la proteccion de la justicia.»

El Eco del Norte, de Lille, dá la noticia, de que no tenemos confirmacion, de que la persona muerta en los alrededores de Reims, por los francos tiradores, era el duque Regnaud de Nassau.

Hicieron una descarga sobre el carruaje en que iba con tres de sus ayudantes de campo, uno de los cuales fué muerto en el acto.

El duque, mortalmente herido, vivió hasta el dia siguiente, siendo cuidado por médicos franceses.

El Diario del Havre, del 29, añade, que las cartas de Reims contenian la noticia de la muerte de un alto personaje alemán, cuyo nombre fué guardado con toda reserva.

Los prusianos izaron una bandera negra en Reims, y un carruaje, agudereado por las balas, y con las ruedas envueltas en paja, habia atravesado la poblacion.

Los diarios de Lisboa explican el telegrama que ya conocen nuestros lectores, y es que se hablaba de D. Miguel de Braganza, ó sea del niño terso de Portugal del siguiente modo:

«A lo que parece se activan los trabajos del partido legitimista en Portugal, ligados con otros análogos en España. Ha llegado á decirse, pero suponemos no sea cierto, que el Sr. D. Miguel, á quien sus partidarios llaman don Miguel II, está en el cuartel general del rey de Prusia, no faltando quien le indique como candidato á la corona de España, apoyado por la Prusia.»

En cuanto á la situacion del vecino reino la prensa se manifiesta impaciente porque el ministerio no se completa ni hay esperanzas de que los partidos lleguen á un acuerdo, siquiera sea condicionalmente.

Las pequeñas fortalezas Birche y Phalsburgo, dice una correspondencia de Berlin, son consideradas por los alemanes como verdaderos nidos de rocas, es decir, como inexpugnables por las armas, que sólo pueden ser obligadas á capitular á fuerza de tiempo y hambre. Ambas fortalezas tienen casi igual número de habitantes y de soldados de guarnicion, es decir, respectivamente unas 3.000 y 1.500 personas. Como siempre, aseguran los diarios alemanes que hay gran escasez de víveres en estas fortalezas y que se rendirán pronto. Mas la práctica ha probado que merecen poco crédito esas noticias.

En los siguientes términos reseña La Política la reunion celebrada antes de ayer por los

personajes mas importantes de la union liberal:

En la reunion celebrada por los ex-ministros de la union liberal prevaleció positivamente la idea de no conceder las atribuciones al Regente, y de no entrar en transacciones con el general Prim. Sólo en el caso de que éste dejase de ser presidente del Consejo sería posible la conciliacion con los progresistas.

Nada, sin embargo, se decidió definitivamente. Ocho ó diez dias antes de que se abraen las Cortes se reunirán, primero la junta directiva de la union liberal, y en seguida los diputados de este partido, para discutir todas las cuestiones políticas pendientes y la marcha que respecto á ellas deba seguirse.

Van á establecerse en los muros de París aparatos de luz eléctrica semejantes á los que existen ya en los fuertes destacados. De este modo se procurará evitar toda sorpresa nocturna y no pasará desapercibido ningun movimiento que los sitiadores intenten sobre aquella capita aprovechando las tinieblas.

En Granada se han establecido cuatro lazaretos de observacion para las procedencias de Barcelona, Valencia, Alicante y demás de dudoso origen, sufriendo una cuarentena de cinco dias.

A los viajeros y sus equipajes se los sujeta á fumigaciones, pero no se les detiene.

Los últimos periódicos que recibimos de Lisboa, vienen ocupándose de las nuevas tentativas que se están haciendo para que don Fernando acepte la corona de España, que no sabemos quien se la ofrece, considerándose dueño de ella, no sabemos en virtud de qué derecho, y dice que, con este asunto, se relaciona la salida de Lisboa para Madrid de uno de los empleados de la embajada de España en aquella capital.

Las noticias sobre el estado sanitario de nuestras provincias marítimas, no son tan satisfactorias como deseáramos.

En Alicante hubo el miércoles siete invasiones caracterizadas y seis sospechosas, falleciendo tres individuos. En Barcelona se presentaron el dia 3 del actual 32 casos y fallecieron 18.

Segun todos los indicios, la fiebre no se ha desarrollado en Alicante por contagio, sino espontáneamente, adquiriendo su mayor incremento en una manzana de casas del centro de la poblacion, donde se hallaban establecidos grandes depósitos de bacalao en estado de deterioro.

En Barcelona, la desanimacion es completa, y la ciudad presenta el aspecto mas triste que puede imaginarse. Habia fallecido el escristan menor de San Cucufate, jóven diácono, de cuyo celo en el cumplimiento de su deber se hacen grandes elogios.

La anarquía mansa, entre tanto, sigue imperando en los pueblos inmediatos á la capital.

El lunes, segun asegura el Diario de Barcelona, se publicó en Sans un pregon en catalan, concebido á poca diferencia en estos términos:

«Se hace saber por órden del Ayuntamiento y Junta de sanidad, que á cualquiera que tenga un forastero enfermo y no lo haya sacado á las 24 horas, se le paredará la casa.»

En Málaga, Cádiz y demás puertos de Andalucía, siguen tomándose precauciones extraordinarias que se extienden hasta las poblaciones del interior menos espuestas al contagio.

Parece indudable que ha habido serios desórdenes en París. El general Trochu ha publicado una alocucion condenando la conducta de los que han tomado parte en los disturbios y han entrado á la fuerza en varias casas particulares. El general Tamisier ha publicado tambien una órden del dia en el mismo sentido.

Ha sido nombrado un consejo de guerra que entenderá en todos los casos de ataques á la persona y á la propiedad. La Guardia nacional estará tambien sujeta á la ordenanza militar mientras dure el estado de sitio.

El 1.º de Octubre reinaba tranquilidad material en Roma. Las autoridades italianas se habian posesionado del Quirinal, donde se cree que el rey fijará su residencia.

Dícese que el Papa ha prohibido á sus partidarios que tomen parte en la votacion del plebiscito, aun cuando desearan votar negativamente.

A peticion del Papa han ocupado las tropas italianas el castillo de San Anjeló.

Cartas de Laon anuncian que el consejo de guerra prusiano reunido en dicha plaza para fallar acerca de la explosion de la fortaleza, ha condenado al prefecto, M. Ferrand á la pena de muerte. M. Ferrand solo ha debido la conmutacion de esa pena á la intervencion de M. Landriot, arzobispo de Reims, y ha sido trasportado como prisionero de guerra á Coblenza.

El 28 de Setiembre llegó prisionera á Rastadt la guarnicion de Strasburgo, compuesta de 431 oficiales y 17.000 soldados: pasó la noche en aquella plaza y fué distribuida en ocho grupos, dos que se han dirigido á Baviera y Wurtemberg; dos que han marchado á las Sajonias y enairo que irán á Prusia en pequeños trenes para no embarazar el transporte de las mercancías en los ferro-carriles.

El mismo quedó organizada la guarnicion alemana de Strasburgo, que se compone de tres regimientos de infantería, uno badense, otro bávaro y otro wurtembergés, de un regimiento de caballería badense y de varios destacamentos de artillería tambien de Baden. El resto del ejército sitiador, que se elevará á unos 40.000 hombres, ha emprendido, como se sabe, su marcha hácia Lyon.

Cartas de París dicen que no fué el fracaso de las negociaciones de Favre lo que hizo suspender las elecciones para la Constituyente, sino el convencimiento de que los ánimos se hallaban en un estado tal, que no solo el duque de Aumale habria sido elegido diputado, sino que habria tenido á su favor votos bastantes para ser presidente de la República.

Aunque haya alguna exageracion en estos cálculos, revelan, sin embargo, los progresos que hacen las tendencias orleanistas.

La Gaceta publica hoy una instruccion diri-

gida por el ministerio de Hacienda á los agentes consulares, respecto al modo de que han de acreditar su existencia los pensionistas que cobran en el extranjero, y otra instruccion del ministerio de Ultramar sobre administracion económica y contabilidad en aquellas regiones.

Es verdaderamente incomprensible, que para ciertos hombres, lo mismo significa el candidato portugués D. Fernando, que el italiano duque de Aosta, y La Epoca tiene muchísima razon al fijar su consideracion en este fenómeno, acerca del cual dice lo siguiente:

«¿Será posible que de la misma manera y por la misma persona se acepte la eventualidad de una ú otra candidatura? ¿Es que la suerte de España puede confiarse al azar de que uno ú otro príncipe tome la delantera para aceptar la corona que se le va ofreciendo con instancias? Nosotros deseáramos que se pensara un poco en lo que la dignidad de España exige: no extrañamos que los vencedores quieran darse la satisfaccion de llenar el trono vacante, pero no se dé lugar á la sospecha de que el ofrecer la corona á todos es cálculo para que ninguno se atreva á aceptarla.»

Con motivo de haber presentado en la secretaría del Congreso el Sr. Olózaga su acta de diputado, dice un colega que algunos escrúpulos se le ocurren respecto á la actitud legal de nuestro embajador en París para tomar asiento en la Asamblea. Tambien á nosotros nos asaltan escrúpulos y algo mas, pero, como es el Congreso quien debe resolver este asunto, esperamos á que reanude sus tareas y entonces diremos lo que nosotros pensamos con respecto al acta del Sr. Olózaga.

No habíamos querido hacernos cargo de los rumores que han circulado sobre el aplazamiento de la reunion de las Cortes á otra época que la que ellas mismas fijaron antes de separarse, porque desde luego los hemos supuesto enteramente absurdos.

La Iberia los ha considerado de igual manera, y solo como por incidencia se ocupa de ellos ligerísimamente en las siguientes líneas:

«Esta noche celebra su acostumbrada sesion ordinaria la comision permanente de Cortes. El rumor de que se trataba de aplazar la apertura de las sesiones de la Asamblea, es de todo punto absurdo. Los individuos de la comision han podido discutir si debia ó no anticiparse la convocatoria, pero de ninguna manera ha podido pasar por sus mentes la idea de dilatarla, porque semejante acto estaria en pugna con los acuerdos de la Asamblea, y seria completamente ilegal.»

Una dolorosa noticia tenemos que dar á nuestros lectores; la fiebre amarilla se ha declarado en las Baleares, segun lo confiesa un decreto que aparece hoy en la Gaceta.

Las acusaciones que un ministro francés dirige á Prusia sobre actos de violencia del tratado de Ginebra, han sido contestadas en la siguiente circular que ha dirigido á los representantes de la Confederacion del Norte de Alemania el subsecretario de Estado:

«Berlin 27 de Setiembre de 1870.

En la sesion del Cuerpo legislativo francés de 1.º de Setiembre, el príncipe de Latour d'Auvergne, ministro entonces de Negocios extranjeros, leyó dos circulares en las cuales se acusaba á las tropas alemanas de numerosos actos de violacion del derecho de gentes y de las leyes internacionales. Segun dichas circulares, las tropas alemanas habian hostilizado á las ambulancias francesas; habian hecho prisionero al baron de Bussierre en medio de una ambulancia organizada; se habian servido de balas de fusil explosibles; habian obligado á los habitantes de las cercanías de Strasburgo á trabajar en las obras del bloqueo al alcance del fuego de la plaza; habian hecho tentativas por conseguir pasar trenes de provisiones y de municiones y trasportes de dinero, cubriéndolas con el signo adoptado por el convenio de Ginebra, y hasta dijo en fin, que un médico francés que asistia á un soldado prusiano habia sido muerto por este.

A pesar del convencimiento a priori que me asistia de que tales acusaciones no eran fundadas, considerando lo respetable del nombre que las autorizó, quise prescindir de mi creencia de que actos de aquella naturaleza eran completamente imposibles, y me consagré á una averiguacion que me diera á conocer prácticamente si habia ocurrido algo que pudiera haber sido convertido por los calumniadores ó malévolos en esas monstruosidades que se denunciaban.

¡Difícil era ciertamente una pesquisa de este género, tanto mas, cuanto las afirmaciones del ministro francés, así en punto á detalles como en lo que se referia á las pruebas, se hallaban concebidas de una manera extremadamente vaga, tratándose de aserciones oficiales y de naturaleza tan grave. No se encontraba en ellas una sola indicacion de nombre, de lugar y de tiempo. En la mayor parte de los casos no se invocaba otro testimonio que el de ser el hecho notorio, es decir, el testimonio de los periódicos franceses, sobre cuya veracidad me parece escusado hacer la menor observacion.

En dos casos particulares se hacia referencia á testigos y á testimonios prestados; mas en ambos casos, que eran el de las balas explosibles y de los trabajos impuestos y los alsacianos, ni se indicaba el texto de los testimonios referidos, ni tampoco los nombres de los testigos ó relatores.

Las inquisiciones hechas por nuestra parte han descubierto en uno solo de los casos que forman las diversas acusaciones contra las tropas alemanas en fundamento real, pero singularmente desnaturalizado.

Es efectivamente cierto que el baron de Bussierre fué detenido, y que su ocupacion era asistir á los heridos, pero su prision no tuvo lugar en medio de una ambulancia; y en cuanto al motivo á que se debió fué la sospecha de que el expresado Mr. Bussierre sostenia inteligencias con la guarnicion de Strasburgo, habiéndose llevado á cabo esta detencion, así como su conduccion al interior, con todos los miramientos debidos á la situacion y digni-

dad del mencionado personaje. La duracion de su cautiverio es punto que pertenece á la pesquisa militar.

Por lo que hace al resto de las afirmaciones contenidas en las dos circulares, debo declararlas completamente injustificadas. Falta ahora saber si el gobierno francés probará sus asertos de una manera que, despues de las numerosas averiguaciones hechas sobre la veracidad de las afirmaciones oficiales francesas, parezca digna de consideracion; falta igualmente saber cómo encontrará esos dignos medios de prueba.

Por consideracion á las demás potencias que se han adherido al convenio de Ginebra y á la declaracion de San Petersburgo de 29 de Noviembre (11 de Diciembre) de 1868, declaro y afirmo positivamente que el espresado convenio ha sido escrupulosamente observado por las tropas alemanas, y los proyectiles explosibles para armas de fuego no han tenido jamás un peso menor de 400 gramos en todo el ejército alemán.

En cambio no faltan hechos probados que demuestran la estraña manera que tiene el gobierno francés de cumplir, ó mejor, de no cumplir el convenio de Ginebra, por cuya adopcion, no obstante, segun lo hizo muy justamente resaltar el príncipe de Latour d'Auvergne, ha desplegado este mismo gobierno un celo tan estraordinario.

Los médicos alemanes que, despues de la batalla de Wissemburgo, tuvieron que curar á los heridos franceses en los lazaretos establecidos bajo la direccion de los médicos en jefe Böger y Wilms, tuvieron ocasion de convencerse de que dichos heridos, algunas raras excepciones, no conocian la significacion del brazal blanco con la cruz roja.

Algunos médicos franceses de alta graduacion que fueron luego á dichos lazaretos con objeto de visitar á sus compatriotas se habian visto obligados á procurarse por sí mismos, y segun pudieron, este brazal protector, y afirmaron formalmente al príncipe Pietbus, delegado de los caballeros de San Juan, que el ministerio de la Guerra francés no proveia á los médicos del brazal, ni aun les daba el aviso de llevarlo.

Mas tarde, unos oficiales franceses hechos prisioneros, llegaron á decir que ni el convenio de Ginebra, ni las prescripciones de él derivadas sobre el tratamiento de las ambulancias, de los médicos y de los heridos, habian sido puestos en conocimiento del ejército francés. ¡Y cuán conveniente no era dar á este ejército instrucciones particulares y precisas sobre este punto, desde luego que el gobierno francés tuvo por compatible con la humanidad, —que venia indicada en su circular de 30 de Agosto como la causa de su celo por el convenio de Ginebra,—el poner en campaña contra nosotros á los turcos reclutados de entre las poblaciones del Norte de Africa! Me reservo para el protocolo oficial el indicar los resultados que se han seguido de la carencia de tan necesarias instrucciones.

En todo el contenido de las dos circulares de 30 de Agosto no se puede ver otra cosa que la tentativa de amortigar por el momento, por medio de contraacusaciones repetidas en los periódicos, el efecto de nuestra protesta del 26 de Agosto contra la flagrante violacion de la bandera parlamentaria y las de las posteriores que fundadamente podia esperar.

Servios... comunicar al señor ministro de Negocios Extranjeros una copia, con su traduccion, de este despacho.

El canciller de la Confederacion de la Alemania de Norte.

En su representacion.

DR THULE.

El Times publica el dia 4 los siguientes despachos telegráficos:

«Versalles 2 (siete y cuarenta mañana.)

El general americano Burnside fué á París ayer desde Versalles para celebrar una entrevista con el Sr. Julio Favre y tambien con el Sr. Washbourne. Se le espera de vuelta mañana.

En la salida de ayer fueron hechos 300 prisioneros próximamente.

Berlin 3 (cinco y diez mañana.)

Se ha ordenado que se haga el menor número posible de prisioneros delante de París, á fin de no disminuir las bocas dentro de la ciudad.

Basilea 3.

Tropas alemanas procedentes de Mulheim han cruzado el Rin durante toda esta noche por el puente de Chalamán.

Bruselas (Domingo.)

La ex-reina de España y el magistrado francés señor Devienne, han llegado aquí.

Numerosos cargamentos de provisiones se despachan diariamente á las diversas localidades del bajo Rin y en particular á Rethel, Rheims, Mouzon, Givonne, Vouzers, Faulquemont y otros sitios, en los que los habitantes escasean de todo.

Viena 5.

La Monday Review dice:

«Informaciones dignas de crédito nos aseguran de que las alarmantes noticias acerca del giro decisivo que la política rusa ha tomado, así como las informaciones acerca de los preparativos militares en Rusia, están por completo desprovistas de fundamento. Los rumores han tenido por causa solamente haberse dicho, sin autenticidad, que fueron manifestadas estas noticias por el general Ignatieff en Constantinopla. Los preparativos militares de Rusia dimanar tan solo de la anual reunion de los reclutas, y no tienen, por otra parte, influencia alguna alarmante.»

La Monday Review declara, finalmente, que las relaciones actuales entre los gabinetes de Viena y San Petersburgo, no dejan nada que desear.

Viena (tarde.)

Los rumores de los armamentos en Rusia, no obtienen crédito en los círculos bien informados de esta ciudad.

Un periódico de la mañana afirma que el consejo que celebró ayer el gabinete bajo la presidencia del Emperador, fué para tratar acerca de las notas recibidas de San Petersburgo, pero esta tarde se ha desmentido esta noticia.

Los periódicos de Bilbao dicen que nadie emigra de aquella poblacion, ni hay alarma alguna por la fiebre amarilla; por el contrario, las familias que se encontraban en el campo vuelven á la villa, donde la salud pública es inmejorable.

Tomamos del Diario Español la siguiente carta del Escorial, en que se dan curiosos detalles sobre las visitas y conferencias que estos días se han celebrado allí entre los hombres más importantes de la situación:

ESCORIAL 2 de Octubre.

Ya que mi mala estrella tiene arrinconado al pie de esta carpeta una sierra, fértil según algunos, según yo creo muy seca, donde plugo al trético monarca Sr. D. Felipe II fundar la gran basílica de San Lorenzo, voy á referirle por sí algún otro no lo hiciera, lo que aquí se dice y se cuenta acerca de las visitas que los altos personajes de la situación han hecho hoy el presidente de la Asamblea Constituyente.

Ya Vd. sabe que el S. Montero Ríos primero, D. Laureano Figuerola después, y por último, el Excmo. señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, han buscado y encontrado remedio á sus dolencias físicas, y nuevo vigor á sus abatidas fuerzas en la soledad de estos claustros, en las saludables aguas de las abundantes fuentes, y en el purísimo aire oxigenado, que dan grande fama al hasta hace poco llamado real Sitio de San Lorenzo. No hay que estrañar, una vez que tan altos personajes han elegido por casa de salud este monasterio, que sea visitado por los más altos de la situación, menos por el afán de estudiar ó conocer lo que nuestro carácter hiperbólico designa como octava maravilla, que por prestar compañía al doliente y dolido hombre público que en él se halla retirado. Dolido he dicho, y no me arrepiento, pues hablen lo que quieran ciertas personas, el Sr. Ruiz Zorrilla no está contento de la marcha que siguen los negocios públicos, sin que esto signifique que hará oposición á sus antiguos amigos. Él desea, con gran patriotismo, salir de la interinidad, él conoce que esta es el cáncer de la revolución, cáncer que si no se estirpa pronto, acabará con ella. Nada quiere, nada desea para sí, sino es la gloria que ha de redundarle, y no escasa por cierto, de que las Cortes presididas por él nombren pronto monarca. Así, pues, señor director, cuando oiga Vd. decir que han venido el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador de la provincia ó cualquier otro influyente en la situación, para convencer al señor Ruiz Zorrilla que acepte tal ó cual cargo, ó no lo crea Vd., ó asegure que su misión ha sido ineficaz. O que permanecerá, no solo porque á su salud le conviene, y esto es ciertísimo, sino porque tampoco gusta de asistir, y es natural, á esas reuniones que los viernes celebra la comisión permanente de las Cortes, para decidir que el poder soberano de la nación debe estar anulado cuando tantos peligros lo rodean.

Hoy, las visitas que ha recibido el ilustre retirado, han sido nada menos que de S. A. el Regente y del señor presidente del Consejo de ministros. Llegó aquel en una silla de posta á las siete y media de la mañana, habiendo salido á las cuatro de la Granja, acompañado de sus ayudantes y los señores Alvarez, Mauriño y Abascal. Tomó chocolate con el Sr. Ruiz Zorrilla, hablaron un poco y bajaron al panteón régio á admirar los restos mortales de Carlos I, cuya sepultura estaba abierta y dispuesta para recibir esta visita. Después se dirigió S. A. á la estación para ir á Madrid en el express que pasa por aquí á las diez y cuarto; pero estando en ella, llegó en el tren ordinario el señor general Prim, y pudieron los tres personas hablar quince minutos en un departamento de la estación, completamente solos. Llegó en esto el tren que había de conducir á S. A., y en él habrá llegado á Madrid, mientras el general Prim con su hijo y algún amigo particular, el Sr. Moja y otro que no recuerdo, en compañía del Sr. Ruiz Zorrilla, subieron al monasterio. A las dos bajaron al panteón de los reyes, y allí contempló largo rato D. Juan Prim la faz severa y noble del gran Carlos, que la fría é implacable mano de los siglos ha respetado, hasta que, sin duda arrebatada de tanta profanación, empieza á deshacerla en polvo para que deje de ser objeto de indisculpable curiosidad, lo que debió ser en todo tiempo digno de admiración y de respeto.

¿Quién sabe si el cadáver del Emperador invicto de Alemania habrá inspirado en el marqués de los Castillejos la idea de acabar pronto con esta situación indefinible que enerva las fuerzas de España, de esa España que tan grande era en tiempo en que la vida animaba los restos de que hoy es visitado por todos los altos personajes! Lo cierto es que D. Juan Prim se sintió impresionado ante aquel espectáculo, salió del panteón y sus puertas se cerraron, no sin que algunos favorecidos, entre los que se encontraba la familia del administrador de este ex-real sitio, pudieran gozar de la vista del cadáver momificado del fundador de la dinastía austriaca en España.

Comieron, y hablaron largamente D. Juan Prim y don Manuel Ruiz Zorrilla: aquel salió á las cinco para Madrid, y este se retiró á su celda prioral, firme en su proyecto de no salir de ella hasta poder ir á sentarse en su silla presidencial.

¿Por qué el Regente vino tan temprano y no esperó á don Juan Prim? De esto se hacen mil comentarios todos sin fundamento. El Regente no estaba citado con el general Prim y ha venido pura y simplemente á saludar á don Manuel Ruiz Zorrilla. ¿Qué han hablado? Nada importante. No así los dos presidentes, y tal vez, consecuencia de esta visita, sea el reunir ó convocar mas pronto á las Cortes, para promover una crisis ministerial.

Observe usted que, á pesar del tiempo que lleva en esta el Sr. Ruiz Zorrilla, ni los Sres. Echegaray, Moret y Rivero, ni sus amigos han venido á visitarle. Saquen los curiosos las consecuencias que gusten.

Basta por hoy. De usted buen amigo.—X.

El ferro-carril de Córdoba á Belmez se abrirá á la explotación en la parte comprendida desde la estación de la Alhondiguilla á Belmez, del día 15 al 20 del presente mes.

Se ha encargado interinamente del mando del vapor Fernando el Católico el capitán de navío D. José Maimó, y del de la fragata Concepcion el capitán de fragata don Ricardo García y Calvo.

El País ha oído decir que el señor ministro de Hacienda se ocupa en redactar las bases para formar los escalafones de la carrera de empleados de la administración económica.

Parece que se ha desistido del acordamiento de Barcelona, y que la cuestión ha quedado reducida á que no vayan por la costa los pobres que salgan de la ciudad.

La Gaceta de Roma dice que el Papa prohibió tomar

parte en la votación del plebiscito, aunque fuera para votar contra la anexión.

En la Barceloneta en tiempos normales viven unas 15,920 personas. Anteaer había quedado reducida la población á 426, de las cuales 132 están enfermas.

La prensa alemana atribuye la prisión del Dr. Jacobi al descubrimiento de una grande conspiración alemana en sentido democrático y formada en el seno socialista europeo. Esta conspiración tenía por objeto proclamar la República en todos los Estados alemanes.

La prisión de los miembros del comité socialista-democrático de Bruswick (Alemania del Norte) ha dado las pruebas mas convincentes.

Un capitán, correo de gabinete inglés, ha llevado pliegos al Gobierno provisional francés pasando las líneas sitiadas; pero conducido al cuartel general prusiano, se le ha hecho saber que en lo sucesivo no se permitirá que atraviesen las líneas pruso-alemanas.

El correo de los Estados-Unidos llegado hoy, trae las siguientes noticias de Cuba:

Habana Setiembre 17.—Hoy se acabó de tender el cable submarino hasta Jamaica.

Habana Setiembre 19.—Ha sido capturado entre Cienfuegos y Trinidad el vapor filibustero Salvador, cargado de armas y materiales de guerra. El capitán y 30 hombres escaparon, pero el piloto y la tripulación fueron capturados.

Esta mañana entró en puerto el vapor Santander con 500 hombres para el ejército de Cuba. Durante la travesía se declaró fuego á bordo, pero pudo apagarse antes de que causara daños de consideración y sin pérdida alguna de vidas.

Se ha recibido la noticia de la rendición de Bembeta.

El Capitan general declaró libres los hijos de los esclavos capturados desde 1854, así que cumplan 16 años de aprendizaje.

Segun despachos particulares, ha habido esta semana 360 defunciones causadas por el cólera.

El cable de las Antillas quedó abierto esta mañana al público hasta Jamaica. La tarifa es como sigue:—Desde los Estados-Unidos á Cuba, 82,50 por 100 palabras; y á Jamaica, cinco pesos. Cada palabra, mas, 25 centavos á Cuba, y 50 á Jamaica. Tan pronto se reciba el cable, se continuará tendiéndolo hasta Aspinwall.

Los cuerpos de guarnición en Barcelona han hecho un donativo al Ayuntamiento de aquella capital de 11.200 reales, para que se destine al socorro de los afligidos por la enfermedad actual.

Segun noticias del teatro de la guerra, los prusianos forman en Versalles un campo atrincherado.

En París llevan ya diez y nueve días de sitio, y ya se resiente de ello la tarifa general de objetos alimenticios. Pan, carne y legumbres secas tienen los sitios para dos meses.

Los prusianos pueden hacer tres cosas, segun opinión de personas competentes: atrincherarse y enviar cuerpos de ejército que impidan la formación de ejércitos franceses; reducir por hambre á París, ó dar el asalto.

En el Salon de Conferencias se ha puesto ayer tarde el siguiente telegrama:

Bruselas, 6 de Octubre. 3—35—1.

Madrid 7.—8—45—m.

Via Cabo.—Urgente.

El ministro de España al ministro de Estado. Se acaban de recibir los siguientes telegramas:

Londres 6 Octubre.

La Agencia Reuters publica el siguiente despacho de Berlin, fecha 6 de Octubre.

Los preparativos para el ataque regular de las fortificaciones, así como para el bombardeo de París, han terminado. Los cañones de sitio y los morteros están en posición.

Berlin 6 de Octubre. (Oficial).

Versalles 5 de Octubre.—El rey ha inspeccionado hoy la posición del 6.º cuerpo de ejército.

Leem's en El Eco de España:

«De nuestro colega El Imparcial transcribimos lo siguiente:

«Recomendamos al señor gobernador de Madrid la lectura del siguiente decreto expedido por el prefecto de Marsella:

«Vistos los informes que nos demuestran la existencia de numerosos juegos de azar en la vía pública;

«Considerando que la libertad alcanzada por la República no consiste en manera alguna en el olvido de todas las leyes, sino que, por el contrario, exige imperiosamente el respeto de todas aquellas que, independientemente del régimen caído, se hallan de acuerdo con los principios universalmente reconocidos del orden y de la moral pública;

«Considerando que los juegos de azar están formalmente prohibidos por la ley;

«Considerando que los dueños de estos juegos ejercen una industria inmoral é ilícita; que los que les auxilian para atraer jugadores son culpables del mismo delito;

«Considerando que los jugadores, buscando ganancias no debidas ni á la inteligencia ni al trabajo, son por lo comun gente sin oficio ni profesion conocida, pudiéndose dudar de su situación legal;

Vistos los arts. 475 y 478 del código penal;

Decretamos:

Artículo 1.º Quedan rigurosamente prohibidos los juegos de lotería ú otros cualesquiera juegos de azar.

Art. 2.º Serán ocupados y confiscados las mesas, instrumentos, aparatos de los juegos ó de las loterías establecidos en las calles, caminos y vías públicas, así como las apuestas, fondos, géneros y objetos ó lotes ofrecidos á los jugadores.

Art. 3.º Los dueños de los juegos, los que cooperan atrayendo jugadores y los mismos jugadores, serán conducidos á la prevención mas próxima, donde se identificará su persona, á fin de que si hay términos hábiles se proceda contra ellos como correspondiera en derecho.

Art. 4.º Los alcaldes y los agentes de policía, los oficiales de gendarmería, quedan encargados de ejecutar el presente decreto, que será publicado en todos los pueblos del departamento.

Marsella 26 de Setiembre de 1870.—El prefecto de las bocas de Ródano.—Delpech.»

Sustituyendo la palabra República, por la de revolución, y los artículos 475 y 478 del Código francés por los 538, 459 y 560 del que recientemente se ha planteado en España, el gobernador de Madrid podría reproducir este decreto en forma de bando, y con eso evitaria á la capital de España los repugnantes espectáculos que se ofrecen al público en las afueras de la puerta de Alcalá y en la parte del Sur, sobre todo en los días festivos.»

No es solo en las afueras de Madrid sino en los adentros: en la Puerta del Sol, carrera de San Gerónimo, calles del Príncipe, Sevilla y del Lobo, hay muchos garitos muy conocidos, donde se despluma á los inocentes, se pervierte á la juventud y se saquea al prójimo sin escrúpulo ni conciencia.

Vigilar por las buenas costumbres es una de las obligaciones mas sagradas de una buena autoridad. Muchas veces la prensa ha llamado la atención de la autoridad, pero siempre en vano.

Recuérdense las épocas de Pontejos, Arteta y otros gobernadores que han estirpado las casas de juego con un códo de energía, y sobre todo con constancia, pues sin esta última cualidad son inútiles todas las demás.

Perseguir los garitos es un acto meritorio y laudable, y no nos cansaremos de llamar la atención de las buenas autoridades sobre este punto.

Esta no es cuestión política; no es cuestión de monarquía ó de República; es cuestión de paz pública y de tranquilidad en las familias.

Abajo los garitos.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Constantinopla 6. El general Inatiff ha marchado á Odessa con licencia.

Orleans 6. Varios informes hacen constar que la caballería enemiga que ha peleado en Toucy constaba con 4 á 5,000 hombres, y no 500.

Bouneval 6. Los enemigos han abandonado la comarca hasta mas lejos de Toucy, replegándose hacia Etampes.

Chartres 6. Epemon está completamente libre: 3,000 prusianos ocupan Rambouillet.

Roma 6. La Gaceta de Popolo dice que el Papa recibe una asignación mensual de 52,000 escudos romanos, cuya orden de pago firma un individuo de la junta romana. Añade dicho periódico que se satisface puntualmente la expresada asignación.

Tours 7 (3 y 23 tarde). El gobierno ha recibido noticias favorables de los departamentos con relación á la energía creciente de las poblaciones y á la resolución de los campesinos de hostigar á los prusianos y cortar sus abastecimientos.

La organización de los ejércitos adelanta activamente. Parece que los prusianos quieren avanzar hasta Normandía.

Se han tomado las medidas necesarias para cortar sus comunicaciones. Los víveres y los ganados han sido enviados al centro de Francia y á Inglaterra.

El Havre está bien defendido. Diez mil hombres de tropas escogidas de Argelia deben llegar de un momento á otro.

Los zuavos pontificios han llegado á Tours. Tienen sus cuadros de oficiales completos, formando un cuerpo escogido de 5 á 6,000 hombres.

Mil voluntarios garibaldinos han llegado á Chamberv. Asegúrase que los cañones de los fuertes destacados de París tienen un alcance de 8,000 metros.

Es por consiguiente imposible que las bombas de los prusianos puedan llegar ahora á París.

Troyes 6. El departamento del Aube queda completamente limpio de enemigos.

Epinal 6 (noche). Durante todo el día ha habido un combate entre Raon l'Étape y Bruyeres contra 8 ó 10,000 prusianos provistos de artillería.

No ha habido resultado definitivo. El general Dupré ha sido herido.

Hemos conservado nuestras posiciones. Los guardias nacionales se incorporan á las columnas de tropa.

Despachos de Cambriels anuncian que el enemigo marcha sobre Meunfrisach.

Las aldeas hasta Challamps están ocupadas por muchas tropas.

El 5 ha habido una escaramuza en Sutteren.

Ruan 7. Los prusianos que habían llegado á Gisors han sido rechazados por la guardia nacional. 2,000 prusianos con artillería han acampado en el bosque de Gisors.

Turin 7. Sábese de buen origen que el Gobierno italiano ha tomado la iniciativa para declarar que desmiente categóricamente todo proyecto de reivindicar Niza y Saboya.

Fabra.

GACETILLAS.

Se ha presentado á la empresa del teatro de Lope de Rueda un drama en tres actos y en prosa titulado La Muerte Civil, arreglo del famoso, que con el mismo título, puso en escena el eminente Salvini. Parece ser que el primer impulso del Sr. Vico ha sido rechazar la obra, no por el arreglo literario, que es conienzudo, sino por evitar torcidas suposiciones que pudieran dejar mal parada la modestia del aplaudido actor valenciano. Nosotros creemos que el público y la prensa de Madrid, son bastante sensatos para hacer justicia á las dotes del Sr. Vico, sin meterse en comparaciones, que por ser tales, serian siempre odiosas.

El Gobierno Otomano se ocupa de construir un museo; y se dice que las aduanas turcas se han apropiado sin indemnización, algunos objetos de arte antiguo recogidos en un viaje por Grecia de dos ricos ingleses. Si el hecho es cierto, sin duda es manera económica de formar un museo.

Hemos visto por casualidad, el lindo teatro que se está construyendo en la calle de Santa Brígida, esquina á la de Fuencarral, que segun las obras emprendidas, será, sin disputa, el primer teatro de segundo orden que contará Madrid. El lujo que se despliega en la construcción y la forma de ésta, anuncian desde luego

un coliseo digno de la capital de España, aunque forme, por su tamaño, entre los de segundo orden.

Desearnos verle terminado, así como que la compañía que en él actúe, sea digna de las condiciones con que parece se intenta inaugurarle.

El señor ministro de la Gobernación ha aprobado un proyecto presentado por el Sr. Aranguren, arquitecto de la Beneficencia general, para establecer en el hospital Nacional un depósito de aguas con que abastecer abundantemente el establecimiento. El mismo arquitecto está estudiando un proyecto para depósito de cadáveres y sala de clínica.

Hoy se estrenará en el teatro del Príncipe la partida en tres jugadas del eminente autor dramático D. José Zorrilla, titulada El Encapuchado. Tenemos las mejores noticias de la última obra de tan inspirado poeta, y creemos que la funcion de hoy será una verdadera solemnidad artística. En ella toman parte la inimitable Matilde Díez, y los Sres. Valero, Catalina, Oltra y Casañer.

En el primer acto se estrenará una decoración pintada por el Sr. Brabo.

El público saldrá indudablemente satisfecho del coliseo que tan dignamente dirige el Sr. Catalina.

Hoy tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la primera representación en esta temporada de la siempre aplaudida zarzuela, en cuatro actos, de los señores Olona y Gaztambide, Los Magyares, en la que se estrenarán cuatro decoraciones, la del primer acto pintada por el Sr. Brabo, y las del segundo, tercero y cuarto, por los señores Ferri y Busato. En ella harán su primera salida los aplaudidos artistas señorita Zamacois y el Sr. Landa, y tomarán parte los Sres. Caltañazor, Dalmay y Calvet. La empresa no ha omitido gasto para presentarla en escena con el mayor lujo personal posible y ha arreglado su vestuario hasta el punto de ser casi nuevo en su mayor parte. Creemos que esta popular obra ha de dar algunas buenas entradas al afortunado teatro de la Zarzuela.

La campaña que se prepara á inaugurar el teatro de la plaza de Oriente promete ser brillantísima bajo todos conceptos.

El resultado del abono va siendo superior á todos los cálculos, pues solo el primer día, el lunes, ascendió á 15,000 duros.

El coliseo lírico volverá á ser, pues, lo que fué en sus mejores tiempos, inaugurando sus tareas probablemente el 15 del corriente con la ópera Matilde di Shabran, tan poco oída en esta capital, y cantada á la perfección por la Orlonani y su esposo el Sr. Tiberini.

Celebraremos que el Sr. Robles vea recompensados los grandes esfuerzos que ha hecho la temporada anterior para sostener el prestigio de este género de espectáculos, y los sacrificios que ha llevado á cabo para presentar una compañía de primísimo cartel.

Como á las ocho y ocho y media de la noche de ayer, un coche pedestre fué atropellado por un coche-simón en el punto donde la calle de Alcalá desemboca en la puerta del Sol.

El hecho parece haber sido tan casual, cuanto que no bastaron los tardíos esfuerzos del auriga que lo guiaba para impedirlo; pero esto no obstante ¿serán esos personajes tan sordos como la constelación de que toman su nombre, que no se han de hacer cargo jamás de las recomendaciones que se les tienen dirigidas respecto á la necesidad que hay de que no vayan á escape por los puntos muy concurridos? y si efectivamente dichos aurigas han perdido el tímpano hasta ese extremo ¿no tendrán las autoridades medios de que disponer para despertarles la sensibilidad del sentido que les falta, perfeccionándoles otro que no tengan tan gastado?

ULTIMA HORA.

En la reunion celebrada anoche por la Comisión permanente de las Cortes se acordó, como se esperaba, no anticipar la fecha de convocatoria de la Asamblea.

El Sr. Sagasta dió estensas explicaciones respecto á la actitud del Gobierno con motivo de la guerra franco-prusiana, declarando que había ido mas allá que ningun otro gobierno de Europa, interponiendo su mediación y fijando bases aceptables para un armisticio. La actitud reservada de Inglaterra y Rusia y el temor por parte de estas, de que la mediación tuviera que convertirse en intervencion, han impedido que la negociacion dé frutos.

La reunion se disolvió sin otro incidente.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy 8.—Santa Brígida viuda.

Dirección General de Comunicaciones.

Segun los partes recibidos, anteaer no llovió en ninguna provincia.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 8.º de abono T, 2.º par.—El Encapuchado.—Baile.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 24 de abono.—T.urno 3.—Magyares.

BUFOS ANDERUS.—A las 8 1/2.—F. 35 de abono de la segunda serie.—T. 2.º impar.—Pepe-Hillo.

LOPE DE RUEDA.—A las 8 1/2.—F. 17 de abono.—T. 2.º impar.—1.ª serie.—Las quintas.—Una idea infeliz.

NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Las consecuencias.—El amante prestado.—Un marido infeliz.—¡¡¡A Francia por un hulano!!

VARIIDADES.—A las 8.—Haz bien.—El testamento.—Los pavos reales.

Madrid 1870.

Imp. de LA OPINION NACIONAL, á cargo de J. Lopez, calle de San Gregorio, núm. 29.